




CERTIFICACIÓN NÚMERO 20-91

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 20 de octubre de 2020, este organismo **ACORDÓ** referir al Comité de Asuntos Claustrales la siguiente **MOCIÓN**:

“Que los profesores que vayan a utilizar la aplicación de Respondus LockDown Browser y Monitor deberán presentar el certificado otorgado por el CREAD en los prontuarios de sus cursos”.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintiún días del mes de octubre del año dos mil veinte, en Mayagüez, Puerto Rico.


Jessica Pérez Céspedes
Secretaria



BVM